



Universidad de Jaén

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Comercio internacional y cláusulas sociolaborales

2024-2025
Grado en Derecho

CREA



Acceso Mayores 40

Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PAU

Movilidad (Coordinador)

P.O.D.

Solicitud bilingüismo

Guía docente 2024-25 - 11213002 - Comercio internacional y cláusulas sociolaborales

[Volver](#)[Ver guía PATIE \(Inglés\)](#)[Ver guía PATIE \(Francés\)](#)

TITULACIÓN: Grado en Derecho
CENTRO: FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
CURSO: 2024-25
ASIGNATURA: Comercio internacional y cláusulas sociolaborales

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Comercio internacional y cláusulas sociolaborales
CÓDIGO: 11213002 **CURSO ACADÉMICO:** 2024-25
TIPO: Optativa
Créditos ECTS: 6.0 **CURSO:** 4 **CUATRIMESTRE:** PC
WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: VALLECILLO GÁMEZ, M^ª ROSA
IMPORTE: Teoría - Prácticas [Profesor responsable]
DEPARTAMENTO: U138 - DERECHO PÚBLICO Y D. PRIVADO ESPECIAL
ÁREA: 140 - DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
N. DESPACHO: D3 - 035 **E-MAIL:** mvgamez@ujaen.es **TLF:** 953213610
TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/9584>
URL WEB: -
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9522-1468>
NOMBRE: MARTÍN SERRANO, JESÚS MARÍA
IMPORTE: Teoría - Prácticas
DEPARTAMENTO: U138 - DERECHO PÚBLICO Y D. PRIVADO ESPECIAL
ÁREA: 155 - DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
N. DESPACHO: D3 - 220 **E-MAIL:** jemartin@ujaen.es **TLF:** 953212717
TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/12476>
URL WEB: jemartin@ujaen.es
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6909-2650>

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

si

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Dentro de la titulación, el conocimiento de los actores del Derecho del comercio internacional. Protección de la actividad empresarial. Régimen jurídico de los bienes. Contratación internacional. Medios de pago internacionales. Medios de solución de controversias en el comercio internacional. Principales ámbitos de las cláusulas sociales en la contratación pública.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

-

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
E2	Conseguir la percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos
G1	Conocimientos firmes e innovadores en un campo del saber.

G10	Sensibilización hacia temas de la realidad social, económica y mediambiental
G12	Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad
G17	Conocimiento de otras culturas y costumbres
G5	Aprendizaje autónomo

Resultados de aprendizaje

Resultado R10	Capacidad de negociación y mediación en el ámbito de la empresa
Resultado R5	Ser capaz de elaborar y redactar en inglés los documentos que son precisos para llevar a cabo una concreta operación de comercio internacional, con las cláusulas y condiciones más indicadas para ello
Resultado R6	Comprender la especificidad que presenta la contratación internacional, y ser capaz de conocer y valorar el impacto social del comercio internacional, especialmente en la desigualdad en la participación entre hombre y mujer en la vida social y económica
Resultado R7	Saber/poder dar respuesta en un concreto caso (asesorar) a una empresa que opera en el medio nacional o internacional
Resultado R8	Ser capaz de entablar relaciones comerciales con empresas situadas fuera del territorio español, mediante el reconocimiento de las herramientas de la negociación (tanto en la fase de preparación de la operación como en la fase <input type="checkbox"/> en su caso- de resolución de un eventual conflicto)

5. CONTENIDOS

EL DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL.

AMBITOS DE PRODUCCIONNORMATIVA Y TECNICAS DE REGLAMENTACION.

MARCO NORMATIVO DEPROTECCION DEL COMERCIO. SUJETOS DEL DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL.

REGIMEN JURIDICO DE LA CONTRATACION INTERNACIONAL

LOS IMPERATIVOS DE TRABAJO DECENTE SEGUN LA OIT EN EL COMERCIO INTERNACIONAL.

EFICACIA Y EFECTIVIDAD DEL DERECHO SOCIAL EN LAS RELACIONES SOCIOECONÓMICAS INTERNACIONALES

DISEÑO Y EJECUCIÓN DE CLÁUSULAS SOCIALES EN LA CONTRATACIÓN INTERNACIONAL

PRINCIPALES ÁMBITOS DE LAS CLÁUSULAS SOCIALES EN LA CONTRATACIÓN INTERNACIONAL:

PROTECCION FRENTE AL TRABAJO INFANTIL, IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES, RESPETO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA OIT.

GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES.

LAS HERRAMIENTAS DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA CONTRATACIÓN INTERNACIONAL

COMERCIO JUSTO Y TRABAJO DECENTE

EL DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL. ÁMBITOS DE PRODUCCIÓN NORMATIVA Y TÉCNICAS DE REGLAMENTACIÓN. MARCO NORMATIVO DE PROTECCIÓN DELCOMERCIO. SUJETOS DEL DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL.RÉGIMEN JURÍDICO DE LA CONTRATACIÓN INTERNACIONAL. LOS IMPERATIVOS DE TRABAJO DECENTE SEGÚN LA OIT EN EL COMERCIO INTERNACIONAL.

CLAUSULAS SOCIALES EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA. MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL Y NACIONAL. AMBITOS DE APLICACIÓN DE LAS CLAÚSULAS SOCIALES.

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo <ul style="list-style-type: none"> ▪ M-01 - Clases magistrales ▪ M-03 - Actividades introductorias ▪ M-04 - Conferencias 	30.0	60.0	90.0	3.6	<ul style="list-style-type: none"> ▪ G1 ▪ G10
A2 - Clases en grupos de prácticas <ul style="list-style-type: none"> ▪ M-05 - Actividades prácticas ▪ M-06 - Seminarios ▪ M-07 - Debates 	30.0	30.0	60.0	2.4	<ul style="list-style-type: none"> ▪ E2 ▪ G12 ▪ G17 ▪ G5

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
<ul style="list-style-type: none"> ■ M-08 - Laboratorios ■ M-10 - Resolución de ejercicios ■ M-11 - Presentaciones/exposiciones 					
TOTALES:	60.0	90.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:**Escenario docencia presencial**

Clases magistrales para la impartición de contenidos teóricos, si bien se realizará con apoyos audiovisuales para un mejor seguimiento y comprensión por parte del alumnado

Clases prácticas para el refuerzo de los contenidos teóricos, a través del análisis de actualidad normativa y jurisprudencial, debates y realización y corrección de los casos prácticos obligatorios a realizar por el alumnado

Las clases prácticas tendrán un importante componente de uso de las TIC tanto en la búsqueda de la información como en la difusión de los resultados.

Realización de un trabajo de investigación sobre uno de los temas contenidos en el temario para su exposición y debate en clase

Escenario Docencia Virtual

Las clases magistrales previstas presencialmente se realizarán por videoconferencia

Las sesiones prácticas se sustituirán por actividades formativas on line. En cada actividad se señalará si la modalidad será síncrona o asíncrona

Las tutorías se realizarán en formato on line

Escenario docencia multimodal o mixta

Las clases magistrales se impartirán de manera presencial. Si el aforo previsto es superior al autorizado, se rotará en dos grupos la asistencia presencial. El resto del grupo asistirá por videoconferencia.

Las sesiones prácticas se realizarán on line, de manera síncrona o asíncrona en función de la actividad

Las tutorías se realizarán en formato on line

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	.	.	10.0%
Conceptos teóricos de la materia	.	.	50.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	.	.	40.0%
Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC	.	.	0.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

Examen escrito teórico-práctico.

Trabajos prácticos.

Realización de un trabajo de investigación y exposición oral del mismo.

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [f5 WWWXYUUVVj\]c\[fUZUUFUj fgXYXYgW VfjXcfXYU6jV\]chWUk](#)

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- Cláusulas sociales y licitación pública: análisis jurídico . Edición: -. Autor: Rodríguez Escanciano, Susana. Editorial: Sevilla : Instituto Andaluz de Administración Pública, 2009. (C. Biblioteca)
- Derecho del comercio internacional. Edición: 8ª ed. Autor: Esplugues Mota, Carlos, dir.. Editorial: Valencia : Tirant lo Blanch, 2017 (C. Biblioteca)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- La contratación pública a debate :presente y futuro. Edición: -. Autor: -. Editorial: Cizur Menor (Navarra) : Civitas-Thomson Reuters , 2014 (C. Biblioteca)
- Derecho internacional privado : textos y materiales. Edición: 7ª ed. Autor: Fernández Rozas, José Carlos. Editorial: Cizur Menor (Navarra) : Civitas, 2018 (C. Biblioteca)
- El principio de integridad en la contratación pública : mecanismos para la prevención de los conflic. Edición: 2ª ed. actualizada y ampliada. Autor: Cerrillo i Martínez, Agustí. Editorial: Cizur Menor (Navarra) : Aranzadi-Thomson Reuters , 2018 (C. Biblioteca)
- Legislación de derecho internacional privado. Edición: 21ª ed., actualizada a septiembre de 2018. Autor: Alvarez Gonzalez, Santiago, editor literario. Editorial: Granada : Comares, 2018 (C. Biblioteca)

9. CRONOGRAMA (primer cuatrimestre)

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 9 - 15 sept. 2024	2.0	4.0	6.0	LECCIÓN 1
Nº 2 16 - 22 sept. 2024	2.0	1.0	6.0	LECCION 2
Nº 3 23 - 29 sept. 2024	2.0	1.0	6.0	LECCIÓN 2
Nº 4 30 sept. - 6 oct. 2024	2.0	1.0	6.0	LECCIÓN 3
Nº 5 7 - 13 oct. 2024	2.0	1.0	6.0	LECCION 4
Nº 6 14 - 20 oct. 2024	2.0	1.0	6.0	LECCIÓN 5
Nº 7 21 - 27 oct. 2024	2.0	1.0	6.0	LECCION 5
Nº 8 28 oct. - 3 nov. 2024	2.0	1.0	6.0	LECCION 6
Nº 9 4 - 10 nov. 2024	2.0	1.0	6.0	LECCIÓN 6
Nº 10 11 - 17 nov. 2024	2.0	1.0	6.0	LECCIÓN 7
Nº 11 18 - 24 nov. 2024	2.0	1.0	6.0	LECCIÓN 8
Nº 12 25 nov. - 1 dic. 2024	2.0	1.0	6.0	LECCION 9
Nº 13 2 - 8 dic. 2024	2.0	1.0	6.0	LECCION 10
Nº 14 9 - 15 dic. 2024	2.0	1.0	6.0	LECCION 11
Nº 15 16 - 22 dic. 2024	2.0	1.0	6.0	LECCIÓN 12
Total Horas	30.0	18.0	90.0	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Trabajo decente y crecimiento económico
Alianzas para lograr objetivos

INFORMACIÓN DETALLADA:

Los dos objetivos escogidos lo son por la importancia estratégica que contienen los acuerdos internacionales en el establecimiento de alianzas internacionales que redunden en el desarrollo económico y en la componente social necesaria en la contratación pública.

11. ESCENARIO MIXTO**Escenario docencia presencial**

Clases magistrales para la impartición de contenidos teóricos, si bien se realizará con apoyos audiovisuales para un mejor seguimiento y comprensión por parte del alumnado

Clases prácticas para el refuerzo de los contenidos teóricos, a través del análisis de actualidad normativa y jurisprudencial, debates y realización y corrección de los casos prácticos obligatorios a realizar por el alumnado

Las clases prácticas tendrán un importante componente de uso de las TIC tanto en la búsqueda de la información como en la difusión de los resultados.

Realización de un trabajo de investigación sobre uno de los temas contenidos en el temario para su exposición y debate en clase

Escenario Docencia no presencial

Las clases magistrales previstas presencialmente se realizarán por videoconferencia

Las sesiones prácticas ses sustituirán por actividades formativas on line. En cada actividad se señalará si la modalidad será síncrona o asíncrona

Las tutorías se realizarán en formato on line

Escenario docencia multimodal o mixta

Las clases magistrales se impartirán de manera presencial. Si el aforo previsto es superior al autorizado, se rotará en dos grupos la asistencia presencial. El resto del grupo asistirá por videoconferencia.

Las sesiones prácticas se realizarán on line, de manera síncrona o asíncrona en función de la actividad

Las tutorías se realizarán en formato on line

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL**Escenario docencia presencial**

Clases magistrales para la impartición de contenidos teóricos, si bien se realizará con apoyos audiovisuales para un mejor seguimiento y comprensión por parte del alumnado

Clases prácticas para el refuerzo de los contenidos teóricos, a través del análisis de actualidad normativa y jurisprudencial, debates y realización y corrección de los casos prácticos obligatorios a realizar por el alumnado

Las clases prácticas tendrán un importante componente de uso de las TIC tanto en la búsqueda de la información como en la difusión de los resultados.

Realización de un trabajo de investigación sobre uno de los temas contenidos en el temario para su exposición y debate en clase

Escenario Docencia no presencial

Las clases magistrales previstas presencialmente se realizarán por videoconferencia

Las sesiones prácticas ses sustituirán por actividades formativas on line. En cada actividad se señalará si la modalidad será síncrona o asíncrona

Las tutorías se realizarán en formato on line

Escenario docencia multimodal o mixta

Las clases magistrales se impartirán de manera presencial. Si el aforo previsto es superior al autorizado, se rotará en dos grupos la asistencia presencial. El resto del grupo asistirá por videoconferencia.

Las sesiones prácticas se realizarán on line, de manera síncrona o asíncrona en función de la actividad

Las tutorías se realizarán en formato on line

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es